

AS: 83.120



REPUBLICA DE COLOMBIA



DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Si



00 74300
INV

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Indicacion: 00074300 00000000

Folios: 10

Fecha (MDD): 2000-09-29 16:43:20

Tramite: 002 PATENTES D 1 REGISTRADO/ 411 PRESENTACION

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

DATOS DEL SOLICITANTE

(71) Nombres y Apellidos o Razón Social RXS KABEL GARNITUREN GmbH

No. de Identificación

Representante Legal (Persona Jurídica)

País de Domicilio

Alemania

Departamento o Estado

Ciudad

München

Dirección

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre

RAMIRO CASTRO DUQUE

Dirección

Cra 7 No. 16-56 Piso 9

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor (es)

Jack Descy, Tom Horn, Rainer Zimmer, Mike Breuer,
Torsten Nath

Dirección y Domicilio

Brighton, Victoria, Australia; Rowville, Victoria,
Australia; Schalksmühle, Alemania; Berlin, Alemania

Identificación

(Respectivamente).

DATOS DE LA PATENTE DE INVENCION

(54) Título de la Invención MECANISMO DISTRIBUIDOR PARA UN SISTEMA DE

TELECOMUNICACIONES

PRIORIDAD REIVINDICADA
BAJO EL CONVENIO DE PARIS

SI ☒

NO ☐

(33) País DE

(32) Fecha 99-09-30

(31) No. Solicitud 199 47 090.1

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

RESUMEN CON EL OBJETO Y LA FINALIDAD DE LA INVENCION

Suministrar un mecanismo distribuidor para un sistema de telecomunicaciones, cuyos componentes de contacto similares a banda del mecanismo se sujetan en una disposición de pila sobre un soporte similar a canal de lado posterior, visto a partir de la dirección de la pila los componentes de contacto se ahusan hacia su extremo posterior por medio de un bisel.

ANEXOS DE LA SOLICITUD

Certificado de Existencia y Representación Legal cuando el solicitante sea Persona Jurídica

☐

Los poderes debidamente otorgados, o mención de su protocolización ante la S.I.C

☐

Recibo de la tasa respectiva \$608.000 (Recibo No.52,256)

☒

Si se reivindica prioridad, el certificado respectivo (copia legalizada)

☐

Traducción oficial

☐

Capítulo descriptivo

☒

Dibujos, planos necesarios Informales

☒

Capítulo reivindicatorio

☒

Tarjeta archivo propietarios según formato

☒

Tarjeta archivo temático según formato

☐

Extracto para resumen o para publicación según formato

☐

Arte final 12 x 12 cms

☐

SOLICITO LA CONCESION DE LA PATENTE DE INVENCION Y DECLARO QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE MI PROPIEDAD



FIRMA DEL APODERADO

Septiembre 29, 2000
CPB/hsr.

CC. 170.322 de Btá TP.No. 1003 del C.S.J.



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

NIT : 900176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 00074300 00000000

Folios: 10

Fecha (AMD): 2000-09-29 16:43:20

Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 52,256
FECHA : AGOSTO 22 DE 2000

***** CONSIGNACION *****

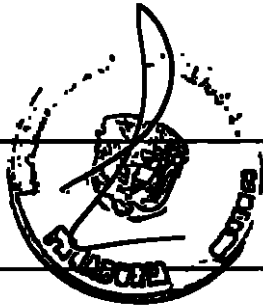
DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	SUCURSAL	CUENTA	No. PAGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	BOGOTA	050-00110-6	2797541	6,080,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	608,000.00
		TOTAL :	\$ 608,000.00

SOM: SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____



RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5 y 10
Conmutador: 334 12 21
Fax: 281 31 25
Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia

MECANISMO DISTRIBUIDOR PARA UN SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES

La invención se relaciona con un distribuidor para un sistema de telecomunicaciones que tiene un soporte como de canal para los componentes de contacto que se juntan en forma similar a pila y que se proporcionan con, por lo menos, una fila de elementos de conexión para líneas eléctricas de entrada y salida, los dichos elementos que son accesibles en el lado frontal, el soporte dispuesto en el lado posterior que está provisto con lenguas de sujeción para los componentes de contacto, el componente de contacto que tiene un perfil esencialmente rectangular, visto a partir de la dirección de la pila.

Se ha divulgado un mecanismo de este tipo, por ejemplo, por la solicitud DE 38 13 889 C1, de acuerdo con el cual el soporte similar a canal tiene una base a partir de la cual los miembros laterales se doblan en ángulos derechos. Tenazas proyectantes se ajustan a los extremos de las tenazas laterales, los componentes de contacto similares a bloque están conectados sobre las dichas tenazas en ambos lados de sus filas de elementos de conexión. Es usual unir los soportes conjuntamente en una disposición plana para, en esta forma, formar mecanismos de distribuidor más grandes.

La invención se basa en el objeto de habilitar una disposición concéntrica de los soportes con un espaciamiento estrecho lateral.

Este objeto se logra por medio de la invención de acuerdo con la reivindicación No. 1. Por medio de la biselada, las paredes laterales del

componente de contacto se pueden biselar hacia el lado posterior tan lejos como la unión de las lenguas de sujeción, como ~~un~~ resultado del cual se puede reducir el espaciamiento lateral del componente adyacente inclinado. En esta forma, se pueden combinar los componentes de contacto para formar un polígono de mecanismos de distribuidor ~~similares a rodillo~~ que tienen pequeñas dimensiones externas.

Por medio de un ventajoso desarrollo de la invención de acuerdo con la reivindicación No. 2, el bisel de los componentes de contacto continúa en el soporte similar a canal, el cual habilita una división angular estrecha entre los soportes.

Se explica aquí abajo la invención en más detalle utilizando una modalidad ejemplar la cual se ilustra en el dibujo:

La Figura 1 muestra una vista frontal lateral operante de un distribuidor que tiene componentes de contacto dispuestos uno sobre el otro en una manera similar a pila,

La Figura 2 muestra una vista en planta del distribuidor de acuerdo con la Figura 1 con una pluralidad de mecanismos de distribuidor dispuestos concéntricamente con respecto unos de los otros.

La Figura 3 muestra una vista lateral parcial del mecanismo de distribuidor de acuerdo con la Figura 2.

De acuerdo con las Figuras 1, 2 y 3 se sujetan una pluralidad de componentes de contacto 1 en forma tal que se juntan en una forma similar a pila sobre un soporte similar a canal 2 y, junto con este último, formar un mecanismo distribuidor similar a rodillo modular. Los componentes de contacto alargados tienen dos filas mutuamente paralelas de elementos de conexión 3 para líneas eléctricas de entrada y salida 4.

6
X

El soporte 2 dispuesto en el extremo posterior se proporciona con lenguas de sujeción 4 las cuales sobresalen hacia el extremo frontal y se forman en sus miembros laterales 6. Visto desde la dirección de la pila, los componentes de contacto 1 tienen biseladas laterales en su lado posterior que enfrenta el soporte 2, como un resultado del cual biselando el ancho de los componentes de contacto se ahusa hacia el lado posterior en la dirección de fila de los elementos de conexión 3. Las lenguas de sujeción 5 se disponen en ambos lados de las filas del elemento de conexión. Se bisela el componente de contacto en forma tal que el bisel resultante 7 se dirige hacia la base de las lenguas de sujeción en la región de esquina posterior. Como un resultado, el ancho de los componentes de contacto 1 en su lado posterior se reduce a una dimensión mínima, en forma tal que se puede disponer un componente de contacto adyacente 1 oblicuamente ajustado visto desde la dirección de la pila en la región posterior con un espaciamiento estrecho. El bisel de los componentes de contacto 1 continúa en los miembros laterales 6 de los soportes 2, con el resultado de que se logra aquí también un pequeño espaciamiento lateral correspondientemente. Los componentes de contacto de una pluralidad de soportes se pueden entonces combinar para formar un polígono cerrado similar a un pilar redondo que tiene un diámetro estrecho ?

no puede
se
T. otros
a 6
V2

A²

REIVINDICACIONES

1. Un mecanismo distribuidor para un sistema de telecomunicaciones que tiene un soporte similar a un canal (2) para componentes de contacto (1) los cuales se juntan en una forma similar a una pila y se proporcionan con, por lo menos, una fila de elementos de conexión (3) para líneas eléctricas de entrada y salida (4), los dichos elementos que son accesibles en el lado frontal, el soporte (2) dispuesto en el lado posterior siendo provisto sobre sus miembros laterales (6) con sujeciones de proyección (5) para los componentes de contacto (1), el componente de contacto (3) que tiene un perfil esencialmente rectangular, visto a partir de la dirección de la pila, caracterizado porque el perfil tiene un contorno vertical biselado en la región de esquina del lado posterior, visto a partir de la dirección de la pila, en el caso de cuyo contorno un bisel 7 del componente de contacto (3) se ahusa hacia el lado posterior de allí.

W
C
??

2. Mecanismo distribuidor de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque las lenguas de sujeción (5) se forman en los extremos libres de los miembros laterales (6) del soporte similar a un canal (2), y que las paredes laterales sobresalen en un ángulo obtuso a partir de una base del soporte.

no se
men.
en la
anterior

EXTRACTO

Los componentes de contacto similares a banda (3) del mecanismo se sujetan en una disposición de pila sobre un soporte similar a canal de lado posterior (2). Visto a partir de la dirección de la pila los componentes de contacto 3 se ahusan hacia su extremo posterior por medio de un bisel (7).

Como un resultado, los componentes de contacto se ponen conjuntamente con una disposición concéntrica de una pluralidad de soportes (2) con un espaciamiento lateral estrecho.

109

FIG 1

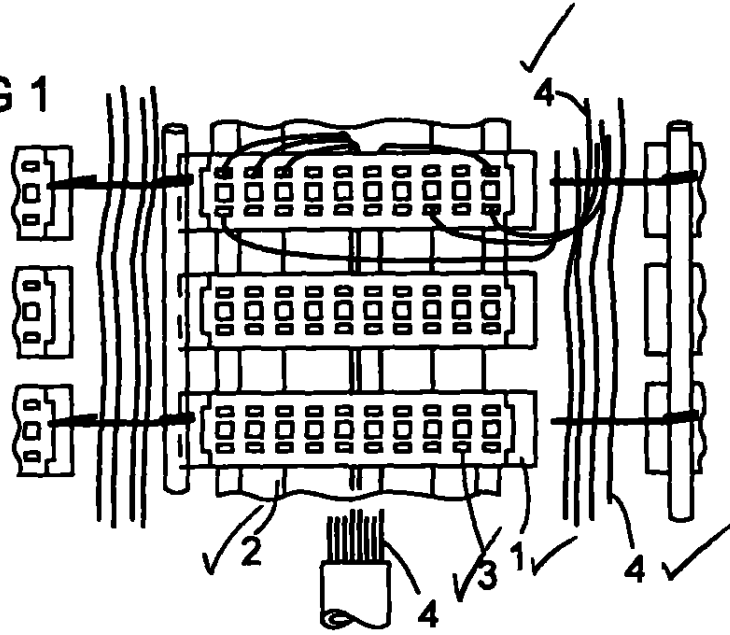


FIG 2

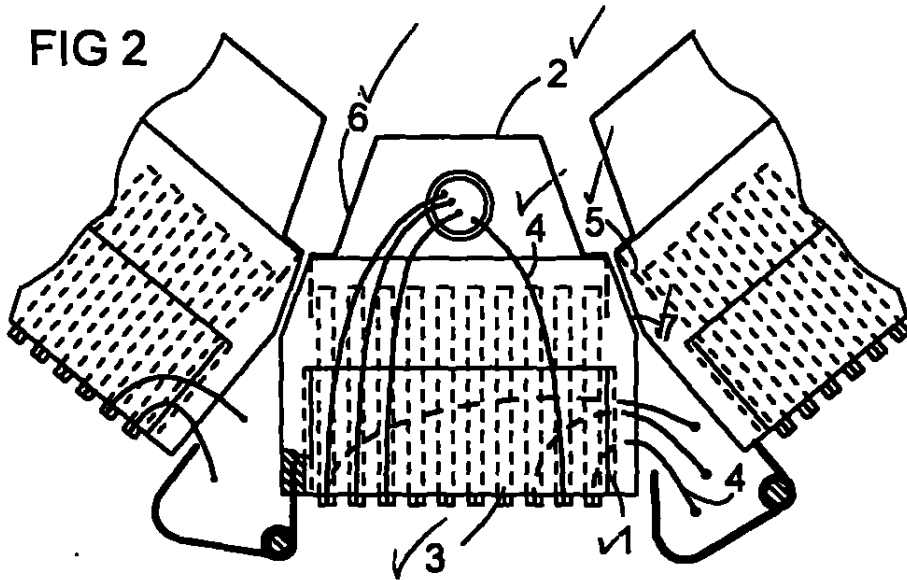
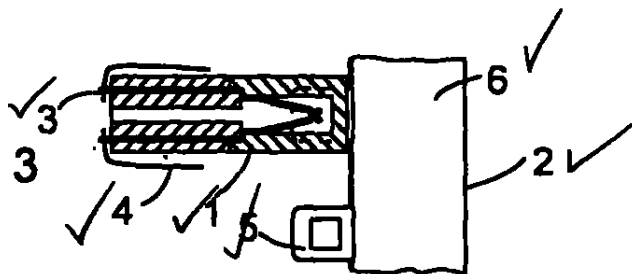


FIG 3





REQUISITOS MINIMOS PARA A

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Folios: 10

Radicacion : 00074300 00000000

Fecha (AMD): 2000-09-29 16:43:20

Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION []

- Nombre e identificación del Solicitante []
- Nombre e identificación del Inventor []
- Título o nombre de la invención []
- Descripción []
- Reivindicaciones []
- Resumen []
- Comprobante de Pago []
- Poder, cuando proceda []
- Copia de la primera solicitud de patente, si reivindica prioridad, señalándola expresamente []
- Firma del solicitante o apoderado []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Nombre e identificación del peticionario []
- Nombre e identificación del inventor o diseñador []
- Indicación del género de productos para los cuales debe utilizarse []
- Representación gráfica []
- Comprobante de pago []
- Poder, cuando proceda []
- Firma del solicitante o apoderado []

COMPLETA []

INCOMPLETA []


Firma Responsable

Fecha: _____

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

PRIMER EXAMEN DE FORMA

EXPEDIENTE 00-74300

Practicado el examen jurídico de acuerdo con lo establecido en el art. 21 de la Decisión 344 se determinó que esta solicitud de Patente de Invención:

- | | | |
|--|--|---|
| SI ☐ | NO ☒ | NO APLICABLE ☐ Presentó los poderes necesarios en forma correcta (Decisión 344, art. 14-a). |
| SI ☐ | NO ☒ | NO APLICABLE ☐ Acreditó, en forma correcta, la existencia y representación de la persona jurídica solicitante (art. 14-c de la Decisión 344; literal g) del art. 4 del Decreto 117/94). |
| SI ☒ | NO ☐ | NO APLICABLE ☐ Presentó, en forma correcta, el comprobante de pago por la tasa de presentación establecida (art. 13-f de la Decisión 344 y la Resolución 02 del 4 de Enero del 2000) |
| SI ☒ | NO ☐ | EXTEMPORANEAMENTE ☐ Reivindicó prioridad, dentro del plazo y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 4 del Convenio de París. |
| SI ☐ | NO ☒ | NO APLICABLE ☐ Presentó copia, certificada su conformidad por la Administración que recibió la solicitud de la cual reivindica prioridad, al momento de radicar la solicitud nacional. |
| SI ☐ | NO ☒ | NO APLICABLE ☐ Presentó la traducción del capítulo reivindicatorio de la solicitud de la cual se reivindica prioridad (Art. 4, D-3 Convenio de París; Concepto: 5 de enero de 1999 S.I.C.). |
| SI ☐ | NO ☒ | CUMPLE LOS REQUISITOS JURIDICOS |

BSERVACIONES JURÍDICAS CONVENIO DE PARIS: Deberá presentar copia certificada su conformidad por la Administración que recibió la solicitud de la cual reivindica prioridad, en cualquier momento dentro del plazo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de depósito de la solicitud posterior. La omisión de esta formalidad implicará la pérdida del derecho de prioridad.

En consecuencia, se conceptúa que esta solicitud:

SI ☐ NO ☒ Se ajusta a los aspectos **FORMALES** Indicados en la Decisión 344 y por tanto,

SI ☐ NO ☒ Se recomienda **PUBLICAR** el extracto correspondiente.

Bogotá, D.C., 2 de Octubre del 2000

EXAMINADOR JURIDICO.

202022

DIVISIÓN NUEVAS CREACIONES

PRIMER EXAMEN DE FORMA

EXPEDIENTE N° 2000-74.300CONCEPTO TÉCNICO N° 1625IPC: H01R 31/08

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de la Decisión 344 se determinó que esta solicitud de Patente de Invención:

- SI ☒ NO ☐ Contiene la identificación correcta del inventor (Art.8, Art.13-a).
- SI ☒ NO ☐ Contiene la identificación correcta del solicitante (Artículo 13-a).
- SI ☐ NO ☒ Contiene el resumen con el objeto y finalidad de la invención en forma correcta (Art.13-e).
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención en forma correcta (Art.13-b).
- SI ☐ NO ☒ Contiene la descripción clara y completa de la invención (Art.13-c).
- SI ☒ NO ☐ Contiene los dibujos correctos (Art.14-c junto con el literal d) del Art. 4 del Dto. 117 del 94).
- SI ☒ NO ☐ Contiene las unidades de medida en el sistema exigido (Art.14-c junto con el Decreto 3464 del 26 de diciembre de 1980).
- SI ☐ NO ☒ Contiene una o más reivindicaciones, en forma correcta, que precisen la materia para la cual se solicita la protección mediante la patente (Art.13-d).
- SI ☐ NO ☒ Contiene el extracto de acuerdo con el literal c) del artículo 4 del Dto. 117 /94.
- SI ☐ NO ☒ Contiene el arte final del dibujo característico de acuerdo con el literal c) del artículo 4 y el artículo 27 del Dto. 117 /94.
- SI ☐ NO ☒ Contiene la tarjeta del Archivo Temático [formato P-104] en forma correcta (Art.14-c junto con el literal b) del artículo 4 del Dto. 117 /94).
- SI ☐ NO ☒ Contiene la tarjeta del Archivo de Propietarios [formato P-105] en forma correcta (Art.14-c junto con el literal b) del artículo 4 del Dto. 117 /94).
- SI ☐ NO ☒ CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

OBSERVACIONES Y OTROS: SI ☒ NO ☐ ver hoja(s) anexa(s)

Santa Fe de Bogotá, D.C.,

2000 10 11

202004
EXAMINADOR TÉCNICO

ANEXO

21. 00-74.300

51. H01R 31/08

Observaciones técnicas del primer examen formal.

La descripción y las reivindicaciones allegadas se encuentran en hojas tamaño oficio que no respetan las márgenes establecidas de 2,5 cm a la izquierda y arriba y, de 2 cm a la derecha y abajo; además, contiene errores de redacción y/o traducción, esta última es libre y no de contexto.

Recomendamos revisar y corregir la traducción y/o la redacción de todo el documento porque pueden conducir a interpretaciones erróneas. Para nosotros afirmaciones tales como: "forma similar a pila", "accesibles en el lado frontal", "ángulos derechos", "tenazas proyectantes", "están conectados sobre las dichas tenazas", "mecanismo(s) de distribuidor", "similares a rodillo", "en una manera similar a pila", "sobre un soporte similar a canal", "biseladas laterales", "diámetro estrecho", "siendo provisto sobre sus miembros", etc. no son claras.

La reivindicación 2 menciona unas lenguas de sujeción no contenidas en la reivindicación 1, por ello su dependencia es incorrecta.

Es deseable allegar una nueva versión de los apartes objetados que subsanen las observaciones anteriores.

Hacen falta la tarjeta blanca y el extracto para publicación debidamente diligenciados acorde a lo establecido por la oficina.

Hace falta el arte final de la figura más característica de la invención en dos reducciones tamaño 12 x 12 cm en papel fotográfico o similar y una copia de 6 x 6 cm para la tarjeta blanca.

202004
examinador

Santa Fe de Bogotá

11 de octubre del 2000

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

EXPEDIENTE 00-74300

AUTO 3482

DISPONE

ARTICULO PRIMERO: Conforme lo establece el artículo 22 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, requiérese al solicitante, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del auto, presente respuesta a las observaciones o complementé los antecedentes señalados en el examen de forma.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar por estado el presente auto, advirtiéndole que contra el no procede recurso alguno en la vía gubernativa.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 17 OCT 2000

EL JEFE DE LA DIVISION DE NUEVAS CREACIONES,

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

NOTIFICADO POR ESTADO

Bogotá D.C. 19 OCT 2000 notificado por anotación en estado de esta misma fecha.

VENCIMIENTO NOTIFICACION ESTADO 04-12-00

SOLICITO PRORROGA TERMINO SI X NO

VENCIMIENTO TERMINO PRORROGA 19-01-01

202022